

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17**  
**10 DE JUNIO DE 2021**



Siendo las 3:00 p.m. del día 10 de junio de dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria La Molina, de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, para dar inicio a la sesión ordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, rector de la UNALM y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, vicerrector académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, vicerrectora de investigación; Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Váldez Arana, decana de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Julio Gregorio Gonzales Fernandez, decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Srta. Emily Andrea Quispe Ponce de León, Srta. Katerin Patricia Mauricio Salvador y Sr. Darwin Esteban Yachachin Hinostraza; Sr. Augusto Alejandro Guaylupo Curay, director general de administración; Sr. Milber Oswaldo Ureña Peralta, director de la Unidad de Estudios Generales; Representante de la FEUA: Sr. Jorge Luis Zavala Huaranga; Representante de la ADCJUNA: Sr. Augusto Bacco Montes Gutiérrez y Representante del SUTUNA: Sra. Luisa Elizabeth Chiotti Valverde; No justificaron su inasistencia: Representante de los graduados: Sr. Javier Dasso Deza y Representante de la ADUNA: Sr. Alfonso Cerna Vásquez. Asistió como invitada: Abog. Patricia Estela Bejar Luque, jefa de la Oficina de Asesoría Legal.  
(9 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Sr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, secretario general de la UNALM.

#### **Lectura y aprobación de actas.**

El rector, puso a consideración del pleno la aprobación de las actas:

- N° 14 del Consejo Universitario de sesión extraordinaria de fecha 21 de mayo de 2021.
- N° 15 del Consejo Universitario de sesión extraordinaria de fecha 21 de mayo de 2021.

El consejo universitario luego de la revisión correspondiente **aprobó**, por unanimidad (9 votos), las actas nros. 14 y 15 del año 2021.

#### **DESPACHO**

El rector indicó que enviará al pleno toda la documentación que sea de interés de los miembros del Consejo Universitario, a fin de que puedan darle lectura.

#### **INFORMES**

1. El rector presentó los siguientes informes:
  - En una pequeña ceremonia se ha recibido las obras del Área de Deportes, cuyo proyecto se denominó "Mejoramiento de los Servicios de Formación Deportiva en Aeróbicos, Ajedrez, Tae Kwon Do y Ténis de Mesa, a fin de que los estudiantes, profesores y administrativos puedan realizar sus actividades deportivas en el lugar.
  - Se supervisó la remodelación y modernización de los ambientes del Centro Médico y de la Dirección de Bienestar Universitario que se hizo a través del Proyecto PUR.
  - Se hizo la convocatoria respecto a la movilidad estudiantil. Asimismo, invitó a todos al lanzamiento oficial de la Beca Excelencia Académica y Movilidad Internacional para el año 2021. Este importante evento se ha estado realizando, a través de coordinaciones



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17**  
**10 DE JUNIO DE 2021**

con el MINEDU, que está dentro del presupuesto que se ha logrado el presente año, del Proyecto PUR, y se va a hacer con la Universidad Miguel Hernández, España.

- Se hizo la presentación oficial de la abogada Teresa Lisbeth Carrizales Morales, quien es la nueva jefa del Órgano de Control Institucional – OCI, asignada por la Contraloría General de la República, a partir del 09 de junio de 2021.
  - Se llevará a cabo la Asamblea Universitaria, sesión ordinaria, el 24 de junio de 2021, sesión en la cual se elegirá a los miembros del Comité Electoral, Defensoría Universitaria y Comisión Permanente de Fiscalización, para lo cual pidió al pleno ir viendo qué docentes podrían conformar estas comisiones.
2. El vicerrector académico informó que han sido atendidos 613 reclamos de los postulantes al examen de admisión 2021-I, a quienes se les hará la devolución respectiva de su dinero. Cabe mencionar que 304 desistieron antes de proceder con el examen virtual, 107 que no enviaron respuesta y 202 que no llegaron a acceder a la Plataforma Zoom.
  3. La vicerrectora de investigación presentó los siguientes informes:
    - La UNALM ocupa el 1er lugar en el ranking Scimago 2021, dentro de las universidades públicas en el Perú.
    - Son 104 docentes los beneficiados del bono del docente investigador; los primeros días de este mes se han pagado los meses de abril y mayo, siendo nueve meses en total que van a recibir esa bonificación los profesores. A partir del presente mes, el pago de este incentivo económico será mensual, posterior al pago que realiza la universidad.
    - La semana del I+D+i es el 25 de octubre, para la cual invitó a participar a toda la comunidad universitaria.
    - La revista Anales Científicos a finales del presente mes va a pedir la evaluación para el ingreso a la base de datos Scielo, ya que es CONCYTEC el que evalúa y abre la convocatoria.
  4. El secretario general presentó los siguientes informes:
    - La Mesa de Partes para trámites administrativos, relacionados a los procesos de grados y títulos, está atendiendo desde esta semana de martes a viernes en el horario de 9 a.m. a 12 m.
    - La central telefónica está atendiendo a partir del presente mes, a fin de atender las llamadas que estarían ingresando a la UNALM.
  5. El decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola informó, en su calidad de presidente de la Comisión Especial encargado de evaluar las solicitudes de alumnos en condición de separados de la UNALM, que están trabajando en ello y se espera presentar el informe antes de fin de mes. Asimismo, sugirió programar un Consejo Universitario de sesión extraordinaria, a fin de ver estos casos.

Al respecto, el rector manifestó que coordinará con el decano, a fin de fijar una fecha para tratar esos casos en una sesión extraordinaria de Consejo Universitario.

#### **PEDIDOS**

1. El vicerrector académico solicitó considerar en la presente agenda la aprobación de devolución de dinero por el pago de admisión a los 613 postulantes, ya que para proceder a la devolución es necesario que haya una resolución de por medio.
2. El secretario general solicitó considerar en la presente agenda la aprobación de un adicional de grados y títulos que llegaron recientemente.

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17**  
**10 DE JUNIO DE 2021**



**ORDEN DEL DÍA**

**I. Grados de Bachiller.**

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de grado de bachiller elevados por las Facultades de Ciencias y Economía y Planificación.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM aprobó, por unanimidad (9 votos), conferir el grado de bachiller, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Ciencias y Economía y Planificación, a los siguientes alumnos:

<b>Apellidos y Nombres</b>		<b>Resolución N°</b>
<b>Ciencias - Biología</b>		
1	Amaro Ramírez, Melissa Belén	190-2021/FC-UNALM
2	Buhytron Tataje, María Fernanda	234-2021/FC-UNALM
3	Collazos Huamán, Julio Leonardo	190-2021/FC-UNALM
4	Chamba Flores, Yessenia Gabriela	190-2021/FC-UNALM
5	Chumbimune Ilizarbe, Alejandra Victoria	190-2021/FC-UNALM
6	Huerta Berrocal, Angie Irene	190-2021/FC-UNALM
7	Malca Rodríguez, Diego Alejandro	190-2021/FC-UNALM
8	Martínez Ozejo, Lesslie Rocío	190-2021/FC-UNALM
9	Melgar Utrilla, Mariapía De los Angeles	190-2021/FC-UNALM
10	Rivera Bulnes, Gino Marcelo	190-2021/FC-UNALM
11	Rojas Campusano, Lilian Ximena	234-2021/FC-UNALM
12	Romani Vasquez, Sarita Jackeline	190-2021/FC-UNALM
13	Tori Pérez, Martha Claudia	190-2021/FC-UNALM
<b>Ciencias - Ingeniería Ambiental</b>		
1	Aponte Morán, Brian Jesús	191-2021/FC-UNALM
2	Bocanegra Meneses, Gerald Nagell	191-2021/FC-UNALM
3	Coaquira Suárez, Martha Pilar	191-2021/FC-UNALM
4	de la Torre Ubillús, Beatriz Ana Paula	191-2021/FC-UNALM
5	García Córdova, Paola Alejandra	191-2021/FC-UNALM
6	Huamán Guzmán, Emanuel Jesús	191-2021/FC-UNALM
7	Salcedo Gutierrez, Alvaro	191-2021/FC-UNALM
8	Vilcanqui Sarmiento, Joycy Claudia	191-2021/FC-UNALM
<b>Ciencias - Meteorología</b>		
1	Hinostroza Paredes, Ricardo	192-2021/FC-UNALM
2	Loayza Jimenez, Gianfranco	192-2021/FC-UNALM
3	Paredes Laredo, Marcia Noemí	192-2021/FC-UNALM
4	Pillaca Quispe, Rony Paul	235-2021/FC-UNALM
5	Tafur Torres, Joel Angel	235-2021/FC-UNALM
6	Vega Zapana, Kevin Carlos	192-2021/FC-UNALM
<b>Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial</b>		
1	Mayta Torres, Patricia Kamyluz	109-2021/CF-FEP
2	Moscoso Casapaico, Andrés Pablo	137-2021/CF-FEP



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17**  
**10 DE JUNIO DE 2021**

**II. Títulos Profesionales.**

**1. Sustentación de Tesis.**

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de títulos profesionales, por la modalidad de sustentación de tesis, elevados por las Facultades de Ciencias, Ciencias Forestales, Economía y Planificación e Ingeniería Agrícola.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir los siguientes títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Ciencias, Ciencias Forestales, Economía y Planificación e Ingeniería Agrícola.

Apellidos y Nombres		Resolución N°
<b>Bióloga</b>		
1	Bravo Vargas, Flor de Lis Grace	184-2021/FC-UNALM
2	Huanca Juarez, Joshelin	184-2021/FC-UNALM
3	Mansilla García, Sandy Nelly	184-2021/FC-UNALM
<b>Biólogo</b>		
1	Almora García, Carlos Eduardo	185-2021/FC-UNALM
2	Motta Morales, Eduardo Manuel	185-2021/FC-UNALM
3	Puente Aquije, Engler Horeb	185-2021/FC-UNALM
<b>Ingeniera Ambiental</b>		
	Ubillus Ascarza, Karol Geraldine	186-2021/FC-UNALM
<b>Ingeniero Ambiental</b>		
1	Carrera Romero, Oscar Eduardo	187-2021/FC-UNALM
2	Quintana Zagaceta, Christian Hans	187-2021/FC-UNALM
<b>Ingeniera Meteoróloga</b>		
1	Ita Vargas, Tania Katherine	188-2021/FC-UNALM
<b>Ingeniero Meteorólogo</b>		
1	Bojorquez Luna, Marco Antonio	189-2021/FC-UNALM
<b>Ingeniero Forestal</b>		
1	Monzón Narciso, Paola Licet	FCF N°088/2021
<b>Economista</b>		
1	Schaeffer Villegas, Jesús Enrique	132-2021/CF-FEP
<b>Ingeniero Agrícola</b>		
1	Céspedes Manrique, Renzo Alessandro Franco	078-21/FIA

**2. Trabajo de Suficiencia Profesional.**

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de títulos profesionales, por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional, elevados por las Facultades de Ciencias, Ciencias Forestales e Ingeniería Agrícola.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir los siguientes títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Ciencias, Ciencias Forestales e Ingeniería Agrícola.

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17**  
**10 DE JUNIO DE 2021**



Apellidos y Nombres		Resolución N°
<b>Ingeniera Ambiental</b>		
1	Velásquez Contreras, Annie Astrid	186-2021/FC-UNALM
<b>Ingeniera Forestal</b>		
1	Alvarez Montes, Erika Estela	FCF N°087/2021
<b>Ingeniero Forestal</b>		
1	Ahrens Castillo, Javier Luis	FCF N°085/2021
2	Bartolo Cuba, John Albert	FCF N°089/2021
3	León Montero, Héctor David	FCF N°083/2021
4	Machuca Vizquerra, Yuliana Sthela	FCF N°090/2021
5	Suárez Alarcón, Erick Manuel	FCF N°086/2021
6	Tejada Gutierrez, Jorge Alfredo	FCF N°084/2021
<b>Ingeniera Agrícola</b>		
1	Antiporta Quispe, Gabriela Nilda	079-21/FIA
2	Lucas Velarde, Vivian Judith	079-21/FIA
3	Sedano Pascual, Gloria Edelmira	079-21/FIA
4	Solis Mora, Andrea Alejandra	079-21/FIA
5	Uchupe García, Rocío Carla	079-21/FIA
<b>Ingeniero Agrícola</b>		
1	Galvez Sanchez, Gonzalo Manuel Alejandro	079-21/FIA
2	Huamán Halanoca, Fernando Franco	079-21/FIA
3	Lujan Huaraca, Willian Nilton	079-21/FIA
4	Ordoñez Rosales, Paúl Darío	079-21/FIA
5	Verástegui Jiménez, Esaú Igor	079-21/FIA

**3. Trabajo Académico.**

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de títulos profesionales, por la modalidad de trabajo académico, elevado por la Facultad de Ciencias.

El Consejo Universitario, luego de revisar el expediente, el mismo que cumple con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir los siguientes títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por la Facultad de Ciencias.

Apellidos y Nombres		Resolución N°
<b>Bióloga</b>		
1	Iman Torres, Isabel Ana María	184-2021/FC-UNALM
2	Hernández Feliciano, Nalalia Lisset	184-2021/FC-UNALM
<b>Ingeniera Ambiental</b>		
1	Arrieta Vela, Gabriela	186-2021/FC-UNALM

**III. Grados de Maestro.**

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de Grados Académicos de Maestro elevados por la Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir los siguientes Grados Académicos de Maestro "Magister Scientiae", ratificando las resoluciones de la Escuela de Posgrado:



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17**  
**10 DE JUNIO DE 2021**

Apellidos y Nombres		Resolución N°
<b>Agronegocios</b>		
1	Delgado Montoya, Maria Milagros	EPG N° 209/2021
<b>Ciencias Ambientales</b>		
1	Contreras López, Eliana Gabriela	EPG N° 210/2021
2	Jaramillo Abad, Gleymang Yubert	EPG N° 216/2021
3	Núñez Bustamante, Ever	EPG N° 215/2021
4	Vera Mera, Rocío Elizabeth	EPG N° 218/2021
<b>Entomología</b>		
1	Soca Flores, Melva Nelly	EPG N° 211/2021
<b>Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas</b>		
1	Llanos López, Romina	EPG N° 219/2021
2	Maldonado Mendivil, Angel	EPG N° 217/2021
<b>Innovación Agraria para el Desarrollo Rural</b>		
1	Frech Hurtado, Helga Cecilia	EPG N° 212/2021
2	Minga León, Fadia Elizabeth	EPG N° 220/2021
<b>Recursos Hídricos</b>		
1	Rosales Asto, Erick Abad	EPG N° 221/2021
<b>Suelos</b>		
1	Sánchez Castro, Yenny	EPG N° 213/2021
<b>Tecnología de Alimentos</b>		
1	Guzmán Loayza, Deysi Rocío	EPG N° 214/2021

**IV. Grados de Doctor.**

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de Grado Académico de Doctor elevados por la Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir los siguientes Grados Académicos de Doctor "Doctoris Philosophiae", ratificando las resoluciones de la Escuela de Posgrado:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
<b>Agricultura Sustentable</b>		
1	Ceroni Stuva, Aldo Humberto Isidoro	EPG N° 206/2021
<b>Ciencia Animal</b>		
1	Calderón Velásquez, Jorge Pedro	EPG N° 207/2021
<b>Recursos Hídricos</b>		
1	Sarango Julca, Douglas Donal	EPG N° 208/2021

**V. Duplicado de diplomas.**

1. El rector puso a consideración del pleno el Formulario Único de Trámite – FUT, de fecha 04 de junio de 2021, de la Srta. Andrea Cristina Holguín Herrera, ex alumna de la Facultad de Ciencias, mediante la cual solicita el Duplicado de Diploma de Grado de Bachiller en Ciencias - Meteorología, por motivo de pérdida.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), anular el diploma de Grado de Bachiller en Ciencias - Meteorología de Andrea Cristina Holguín Herrera, expedido el 08 de abril de 2014. Expedir el duplicado de diploma de Grado de Bachiller en Ciencias - Meteorología, a favor de Andrea Cristina Holguín Herrera, por motivo de pérdida del original e inscribir en el libro oficial de registro. Dar cuenta de la presente resolución a

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17**  
**10 DE JUNIO DE 2021**



la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Publicar la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano.

2. El rector puso a consideración del pleno el Formulario Único de Trámite – FUT, de fecha 01 de junio de 2021, de la Srta. Alessandra María Bolaños Gordillo, ex alumna de la Facultad de Zootecnia, mediante la cual solicita el Duplicado de Diploma de Título Profesional de Ingeniero Zootecnista, por motivo de pérdida.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), anular el diploma de Título Profesional de Ingeniero Zootecnista de Alessandra María Bolaños Gordillo, expedido el 09 de febrero de 2012. Expedir el duplicado de diploma de Título Profesional de Ingeniero Zootecnista, a favor de Alessandra María Bolaños Gordillo, por motivo de pérdida del original e inscribir en el libro oficial de registro. Dar cuenta de la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Publicar la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Cabe mencionar que los expedientes presentados cumplen con los requisitos establecidos por Ley N° 28626, así como con los requisitos y procedimientos establecidos de acuerdo al Art. 5° del Reglamento de Duplicado de Diplomas de la Asamblea Nacional de Rectores. (Resolución N° 1503-2011-ANR y 1256-2013-ANR), así como con lo establecido en el reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

**VI. Dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos – CAA**

1. El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 18/2021 CAA, de fecha 09 de junio de 2021, de la Comisión de Asuntos Académicos, que luego de verificar que el estudiante Eduardo Eli Vento Gutiérrez se encuentra cursando su segundo ciclo académico (Semestre 2021-I) y cuenta con promedio superior a quince, los cuales son requisitos exigidos en la Directiva de Ayudantía de Cátedra y Laboratorio, recomienda ratificar la Resolución FIA N° 072-21 de la Facultad de Ingeniería Agrícola que propone la ayudantía de cátedra del alumno de Posgrado Eduardo Eli Vento Gutiérrez, con código de matrícula 20201252, durante el Semestre Académico 2021-I.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), ratificar la Resolución FIA N° 072-21 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y aprobar la ayudantía de cátedra del alumno de Posgrado Eduardo Eli Vento Gutiérrez, con código de matrícula 20201252, durante el Semestre Académico 2021-I, para el apoyo en el curso IA5050 - Abastecimiento de agua potable, en el área de Saneamiento, cuya docente a cargo es la Mg.Sc. Rosa María Miglio Toledo.

2. El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 19/2021 CAA, de fecha 09 de junio de 2021, de la Comisión de Asuntos Académicos, que luego de revisar el Informe CCIA-FC-005/2021 de la Comisión de Curriculum de Ingeniería Ambiental, recomienda ratificar la Resolución FC-214/2021 de la Facultad de Ciencias que aprueba dentro del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Ambiental, la equivalencia entre el curso Seminario en Ingeniería Ambiental I (Código CC4062, creditaje 0-2-1) de la nueva malla curricular con el curso Seminario en Ingeniería Ambiental (Código CC5026, creditaje 0-2-1), correspondiente a la malla curricular anterior de la Carrera de Ingeniería Ambiental, semestre Académico 2018-II.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), ratificar la Resolución FC-214/2021 de la Facultad de Ciencias y aprobar dentro del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Ambiental, la equivalencia entre el curso Seminario en Ingeniería Ambiental I (Código CC4062, creditaje 0-2-1) de la nueva malla curricular



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17**  
**10 DE JUNIO DE 2021**

con el curso Seminario en Ingeniería Ambiental (Código CC5026, creditaje 0-2-1), correspondiente a la malla curricular anterior de la Carrera de Ingeniería Ambiental, semestre Académico 2018-II. Se anexa los sílabos (04 folios) a la respectiva resolución.

3. El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 20/2021 CAA, de fecha 09 de junio de 2021, de la Comisión de Asuntos Académicos, que luego de revisar el Informe CCM-FC-006/2021 de la Comisión de Curriculum de Meteorología, recomienda ratificar la Resolución FC-217/2021 de la Facultad de Ciencias, que resuelve al respecto la Comisión de Currículum de Meteorología, recomienda al Consejo de Facultad modificar el Plan de Estudios del Currículo de Meteorología, la misma que modificada por Resolución 0424-2011-CU-UNALM considerando estas acciones:

*Primero: que el curso de CC5036 Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales pase a ser un curso electivo en el Plan de Estudios de la Carrera de Meteorología. Todo esto a fin de no perjudicar a los estudiantes en su desarrollo académico y profesional y serían aplicables para todos los ingresantes desde el 2016-I.*

*Segundo: Incluir dentro de los cursos obligatorios de la carrera de Meteorología, los Cursos CC4056 SEMINARIO I (0-2-1) con requisito 140 créditos como mínimo y CC5044 SEMINARIO II (0-2-1) con requisito CC4056 SEMINARIO I, para los ingresantes desde 2014-II.*

*Tercero: incluir en la lista de cursos electivos de la carrera de Meteorología, a los siguientes cursos:*

- *DICE CC6023 Monitoreo y control de la contaminación atmosférica (2-2-3)*  
*DEBE DECIR CC6023 Monitoreo y Control de la Contaminación Atmosférica (3-2-4)*
- *IA5031 Energías Renovables (2-2-3)*
- *EP2011 Contabilidad General (3-2-4)*
- *PQ2010 Recursos Hidrobiológicos (3-2-4)*
- *EP2003 Ambiente y Sociedad (2-0-2)*
- *CC5036 Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales (a sugerencia del punto primero)*

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), ratificar la Resolución FC-217/2021 de la Facultad de Ciencias y aprobar modificar el Plan de Estudios del Currículo de Meteorología, la misma que modificada por Resolución 0424-2011-CU-UNALM considerando estas acciones:

*Primero: que el curso de CC5036 Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales pase a ser un curso electivo en el Plan de Estudios de la Carrera de Meteorología. Todo esto a fin de no perjudicar a los estudiantes en su desarrollo académico y profesional y serían aplicables para todos los ingresantes desde el 2016-I.*

*Segundo: Incluir dentro de los cursos obligatorios de la carrera de Meteorología, los Cursos CC4056 SEMINARIO I (0-2-1) con requisito 140 créditos como mínimo y CC5044 SEMINARIO II (0-2-1) con requisito CC4056 SEMINARIO I, para los ingresantes desde 2014-II.*



**CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17  
10 DE JUNIO DE 2021**



*Tercero: incluir en la lista de cursos electivos de la carrera de Meteorología, a los siguientes cursos:*

- *DICE CC6023 Monitoreo y control de la contaminación atmosférica (2-2-3)*  
*DEBE DECIR CC6023 Monitoreo y Control de la Contaminación Atmosférica (3-2-4)*
- *IA5031 Energías Renovables (2-2-3)*
- *EP2011 Contabilidad General (3-2-4)*
- *PQ2010 Recursos Hidrobiológicos (3-2-4)*
- *EP2003 Ambiente y Sociedad (2-0-2)*
- *CC5036 Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales (a sugerencia del punto primero)*

Se anexa cuatro (04) folios que compone la respectiva resolución.

4. El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 21/2021 CAA, de fecha 09 de junio de 2021, de la Comisión de Asuntos Académicos, mediante la cual recomienda al Consejo Universitario ratificar la Resolución EPG N° 225/2021 de la Escuela de Posgrado que aprueba el número de vacantes por cada Programa de Maestría y Doctorado para el Proceso de Admisión 2021-II.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el número de vacantes por cada Programa de Maestría para el Proceso de Admisión 2021-II, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>PROGRAMAS DE MAESTRÍA</b>	<b>VACANTES</b>
1. Administración	20
2. Agronegocios	30
3. Ecología Aplicada	15
4. Economía Agrícola	10
5. Economía de los Recursos Naturales y del Ambiente	15
6. Ecoturismo	20
7. Entomología	5
8. Estadística Aplicada	30
9. Fitopatología	5
10. Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas	10
11. Horticultura	10
12. Innovación Agraria para el Desarrollo Rural	8
13. Manejo Integrado de Plagas	5
14. Mejoramiento Genético de Plantas	12
15. Meteorología Aplicada	15
16. Nutrición	25
17. Nutrición Pública	15
18. Producción Agrícola	12
19. Producción Animal	15
20. Recursos Hídricos	30
21. Riego y Drenaje	20
22. Suelos	7
23. Tecnología de Alimentos	20

Asimismo, **aprobó** el número de vacantes por cada Programa de Doctorado para el Proceso de Admisión 2021-II, de acuerdo al siguiente detalle:



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17**  
**10 DE JUNIO DE 2021**

<b>PROGRAMAS DE DOCTORADO</b>	<b>VACANTES</b>
1. Ciencia Animal	5
2. Ciencia de Alimentos	10
3. Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable	20
4. Ingeniería y Ciencias Ambientales	20
5. Nutrición	5

**VII. Dictamen de la Comisión de Docencia - CD**

1. El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 095-2021-CD-UNALM, de fecha 28 de mayo de 2021, de la Comisión de Docencia, que después de revisar la Resolución N° 0231-2021/FC-UNALM de la Facultad de Ciencias, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación del Mg.Sc. Víctor Raúl Miyashiro Kiyán, como Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, a partir del 01 de enero de 2021 y por el periodo reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 095-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia; en consecuencia, aprobar en vías de regularización, la ratificación del Mg.Sc. Víctor Raúl Miyashiro Kiyán, como Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias, a partir del 01 de enero de 2021 y por el periodo reglamentario.

- VIII.** El rector puso a consideración del pleno la comunicación N° 092/2021 VR.AC., de fecha 01 de junio de 2021, del vicerrector académico, mediante la cual solicita se actualice la Resolución N° 0320-2020-CU-UNALM, que formaliza la participación de los miembros de la Comisión Permanente de Admisión, incluyendo el nombre del suscrito como Vicerrector Académico (según el Artículo 91° del Reglamento General de la UNALM), tal como indica a continuación: Dr. Héctor Enrique Gonzales Mora, Vicerrector Académico.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), actualizar la Comisión Permanente de Admisión para el período diciembre 2020 – diciembre 2022, en el extremo concerniente al nombre del vicerrector académico, quedando integrado de la siguiente manera:

- |   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| • Dr. Héctor Enrique Gonzáles Mora      | Vicerrector Académico y Presidente   |
| • Dr. Oscar Oswaldo Loli Figueroa       | Facultad de Agronomía                |
| • Dr. Elvito Fabián Villegas Silva      | Facultad de Ciencias                 |
| • Dra. Zoila Aurora Cruz Burga          | Facultad de Ciencias Forestales      |
| • Mg.Sc. Silvia Rosa Pérez Huamán       | Facultad de Economía y Planificación |
| • Mg.Sc. Walter Francisco Salas Valerio | Facultad de Industrias Alimentarias  |
| • Mg.Sc. Gonzalo Ramcés Fano Miranda    | Facultad de Ingeniería Agrícola      |
| • Mg. Carlos Ricardo Guadalupe Butrón   | Facultad de Pesquería                |
| • Mg.Sc. Próspero Cabrera Villanueva    | Facultad de Zootecnia                |

- IX.** El rector puso a consideración del pleno la comunicación CO-CAC-02/21, de fecha 25 de mayo de 2021, del coordinador académico del Centro de Educación Continua de la UNALM, mediante la cual remite la relación de alumnos ingresantes a los siguientes programas: XLVII Programa de Especialización en Gestión de Calidad y Auditoría Ambiental (inicio 05.04.21), LVI Programa de Especialización en Gestión de Calidad

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17**  
**10 DE JUNIO DE 2021**



Total y Productividad (inicio 05.04.21) y VI Programa de Especialización Administración en Agronegocios (inicio 26.03.21).

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), la relación de 15 ingresantes al XLVII Programa de Especialización en Gestión de Calidad y Auditoría Ambiental, cuya fecha de inicio fue el 05 de abril de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Apellidos y Nombres	N° DNI	Formación	Universidad	Código de Matricula
01	Alejandro Flores Janneth Rosario	41415542	Ingeniero Geólogo	UNMSM	-
02	Berrocal Loa Rosana Elvira	08271739	Bachiller en Ciencias - Economía	UNALM	890129
03	Carrillo Coisffman Kiara	46814736	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola	UNALM	20090994
04	Curitumay Perez Dessiret Samantha	73267739	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola	UNALM	20111227
05	Delgado Torres Raí Ibrahim	70125254	Bachiller en Ciencias - Biología	UNALM	20140112
06	Gonzales Cespedes Jaime	47056686	Bachiller en Ciencias - Biología	UNALM	20091203
07	Herrera Yapo Gerardo Dydson	46814192	Ingeniero Ambiental y Sanitario	UNSLG	-
08	Nieves Coronel Paul Alexander	75749627	Ingeniero de Minas	UNSA	-
09	Perez-Albela Cabrera Ana Rosa	41912313	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20021063
10	Quispe Lopez Manuel Arturo	47066758	Bachiller en Ciencias - Biología	UNALM	20100100
11	Reátegui Rivas Renzo Rodrigo	47116026	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola	UNALM	20091228
12	Soldevilla Haro Jhenire Hayrin	70461769	Bachiller en Ingeniería Ambiental	UNFV	-
13	Tinco Morote Saire Sorayda	44992636	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola	UNALM	20071210
14	Uscuvilca Rejas Flor de Maria	70316201	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola	UNALM	20111255
15	Villegas Villagaray Vanessa Katty	42094045	Ingeniero en Industrias Alimentarias	UNALM	20050420

Asimismo, **aprobó** la relación de 16 ingresantes al LVI Programa de Especialización en Gestión de Calidad Total y Productividad, cuya fecha de inicio fue el 05 de abril de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Formación	Universidad	Código de Matricula
01	Acosta Pizarro Lila Jubila	44307773	Bachiller en Ingeniería Química	UNMSM	-
02	Armas Zavaleta Marilyn Elizabeth	41377989	Licenciado en Administración	UCV	-
03	Ayque Mamani Marcelina Maruja	29429878	Ingeniera de Procesos	UNSA	-
04	Banda Chirinos César Alejandro	10064329	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	920625
05	Bisetti Rivera Samantha Nicolle	71982965	Bachiller en Ciencias - Agronomía	UNALM	20110015
06	Campos Cardenas Rosario Milagros	10052625	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	19960131



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17**  
**10 DE JUNIO DE 2021**

07	Casasola Huamancusi David	44671340	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20121328
08	Castro Soto Pablo Andrés	44576168	Bachiller en Ciencias - Economía	UNALM	20060185
09	De La O Hinojosa Marjorie	71956400	Bachiller en Ciencias - Zootecnia	UNALM	20110362
10	Enrique Serva Silvia Elizabeth	32736465	Bachiller en Ingeniería Agroindustrial	UNS	-
11	Espinoza La Cruz Maria del Carmen	70392517	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20131304
12	Fernández Fernández Rosa Luz	71806843	Médico Veterinario Zootecnista	UPCH	-
13	Mucha Huatuco Gaby Silvia	47417362	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20101487
14	Ramos Rosas Diana Karina	46245299	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Pesquera	UNALM	20071294
15	Vilca Flores Franklin Raul	75247905	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20140433
16	Zuñiga Prado Sonia Alicia	70433162	Bachiller en Ciencias - Economía	UNALM	20061088

Además, **aprobó** la relación de 21 ingresantes al VI Programa de Especialización Administración en Agronegocios, cuya fecha de inicio fue el 26 de marzo de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Formación	Universidad	Código de Matrícula
01	Alva Medina Yajaira	46212159	Bachiller en Ciencias - Agronomía	UNALM	20090003
02	Cabrera Zuñiga Evelyn Lizet	75236273	Bachiller Ingeniería Industrial	UARM	-
03	Caldas Reyes Patricia Fiorella M.	70236705	Ingeniero Agroindustrial	UNT	-
04	Cano Pitta David	41920110	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Pesquera	UNALM	20021009
05	Collazos Cabrera Jose Alonso	71458037	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20141345
06	Conzuero Chuco Bernabé	41157493	Bachiller en Ciencias - Agronomía	UNALM	20100018
07	Dipaz Paredes Vanesa Rosa	46090589	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Pesquera	UNALM	20081311
08	Escalante Callo Adolfo	41367581	Médico Veterinario y Zootecnista	UNA	-
09	Garcilazo Salazar Mayumi	74243853	Bachiller en Medicina Veterinaria	UNMSM	-
10	Jimenez Servan William Alberto	76919188	Bachiller en Ciencias - Ingeniera Agrícola	UNALM	20130283
11	Ley Carrasco Lizeth	76407687	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20130419
12	Magallanes Chauca Maria	72379762	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20140443
13	Moreno Alban Jackelyn	74779687	Bachiller en Ciencias - Agronomía	UNALM	20110947
14	Mori Seminario Carlos	47963338	Bachiller en Ciencias - Forestales	UNALM	20120199
15	Pinedo Pereyra Renzo Miguel	47687878	Ingeniero Agrónomo	UNALM	20101064
16	Quiroz Erazo Luis Carlos	48411650	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20120368
17	Quispe Becerra Cherry Ines	47629148	Bachiller en Ciencias - Agronomía	UNALM	20120074
18	Salazar Velezmoro	26704161	Bachiller en Comunicación Social	UNMSM	-

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17**  
**10 DE JUNIO DE 2021**



	Wilman David				
19	Salirrosas Bermeo José David	73761882	Bachiller en Ciencias - Agronomía	UNALM	20130057
20	Vergara Perez Sayury Paul	45802509	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola	UNPRG	-
21	Villacorta Picon Luis	72901911	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20140446

- X. Proceso de reconsideración presentado por el Sr. Jesús Isaías Príncipe Alayo contra la Resolución N° 0124-2020-CU-UNALM que deniega el retiro total de cursos en forma excepcional del Semestre Académico 2019-II, del Sr. Jesús Isaías Príncipe Alayo, alumno de la Facultad de Agronomía, con código de matrícula 20110960, a razón que el alumno excede el número de retiros excepcionales permitidos por la Directiva sobre Retiro de Cursos.

La Dra. Patricia E. Bejar Luque, jefa de la Oficina de Asesoría Legal, informó que dicho recurso de reconsideración fue presentado fue del plazo estipulado (15 días).

El decano de la Facultad de Zootecnia sugirió actualizar la Guía del Estudiante Molinero, a fin de tenerlo publicado virtualmente en la web y que todos los estudiantes tengan acceso a ella y que esté al alcance de toda la comunidad molinera. Esta guía contiene toda la información que el estudiante necesita saber, pero requiere que se actualice permanentemente.

Al respecto, el rector indicó que se pedirá a la Dirección de Estudios y Registros Académico que actualice la Guía antes mencionada.

El representante de la Unidad de Estudios Generales solicitó ver el tema en una próxima sesión de Consejo Universitario, a fin de tener mayor conocimiento del caso.

El rector sugirió también tratar el tema en una próxima sesión, a fin de tener mayores elementos de juicio.

Asimismo, la Dra. Bejar refirió que si se van a tratar temas de fondo sería bueno que lo vea la Comisión de Asuntos Estudiantiles y de Currículo - CAEC, ya que desde el punto de vista legal ya se indicó lo correspondiente.

Después de un corto debate, el pleno **acordó** dejar pendiente este caso para un próximo Consejo Universitario.

Asimismo, el rector indicó que este expediente se remitirá al CAEC para que dé mayores alcances, quizás se pida nueva documentación.

- XI. El rector manifestó que habiendo logrado la inscripción de la UNALM en el Ranking de Sostenibilidad de Universidades Peruanas de la Red Ambiental Interuniversitaria logrando el primer puesto en el 2018 y haber obtenido el Premio Nacional Ambiental en el año 2020 en eco eficiencia es importante continuar con un desarrollo eco sostenible y mantener los porcentajes de áreas verdes en óptimas condiciones en todas las propiedades de la UNALM, por ello es importante plantear una propuesta de mantenimiento y expansión de las áreas verdes en el sistema urbanístico-paisajista de todas las propiedades de la UNALM diseñada por expertos académicos y de forma interdisciplinaria. Asimismo, esta comisión trabajará y hará llegar los informes respectivos.



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 17**  
**10 DE JUNIO DE 2021**

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conformar una comisión permanente que desarrolle una propuesta de plan de mantenimiento y expansión de las áreas verdes en el sistema urbanístico-paisajista de todas las propiedades de la Universidad Nacional Agraria La Molina, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

- 3 docentes de la Facultad de Ingeniería Agrícola
- 1 docente de la Facultad de Ciencias
- 1 docente de la Facultad de Ciencias Forestales
- 1 docente de la Facultad de Agronomía
- 1 representante del Rectorado

**XII.** El rector puso a consideración del pleno conformar una comisión permanente de apoyo para el seguimiento y cumplimiento de los plazos y presupuesto de las obras que realiza nuestra universidad tanto por administración directa y por terceros en todas sus instalaciones. Asimismo, es preciso que el Consejo Universitario pueda encontrarse oportunamente informado de las obras ejecutadas y por ejecutarse en las propiedades de la UNALM.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conformar una comisión permanente de apoyo para el seguimiento y cumplimiento de los plazos y presupuesto de las obras que realiza nuestra universidad tanto por administración directa y por terceros en todas sus instalaciones, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

- 4 Docentes de Facultad de Ingeniería Agrícola
- 2 Docentes de la Facultad de Economía y Planificación
- 1 Representante del Rectorado

**XIII. Pedido que pasó a la Orden del Día.**

1. Aprobación de devolución de dinero por el pago de admisión a los 613 postulantes, ya que para proceder a la devolución es necesario que haya una resolución de por medio.

Después de un intercambio de opiniones, el Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), la devolución de pago a la lista de postulantes presentada por el Vicerrectorado académico y los montos establecidos, documento que obra en dieciséis (16) folios y que forma parte integrante de la respectiva resolución.

Siendo la 5:05 p.m. y no habiendo otros puntos que tratar, el rector da por culminada la sesión ordinaria de Consejo Universitario.

  
Jorge Pedro Calderón Velásquez  
Secretario General

  
Américo Guevara Pérez  
Rector